



ORD.: 0242

ANT.: No hay.

MAT.: Informa Estado de Avance del Ejercicio Programático, Presupuestario y Financiero al 1º trimestre 2024.

CONCEPCIÓN, 15 de mayo, 2024

DE : DIRECTOR DE CONTROL

A : SR. ALCALDE, SRAS. Y SRES. CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN

En cumplimiento a las funciones de su competencia según lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, específicamente lo indicado en el artículo 29, letra d), el Depto. de Control Financiero y Presupuestario, de esta Dirección informa al H. Concejo Municipal sobre lo siguiente, con relación al 1º trimestre de 2024:

1. Informe de Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario y Financiero.
2. Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicio incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad (Dirección de Salud Municipal) o a través de corporaciones municipales (Corporación Semco)
3. Aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal.
4. Otros

Con el objeto de simplificar el proceso de envío, como también facilitar la accesibilidad al documento, la información mencionada se remite, además, en archivo digital mediante correo electrónico.

Saluda atentamente a Ud.,


CARLOS PATRICIO SANHUEZA FIGUEROA
DIRECTOR DE CONTROL

PTP/ptp

Distribución:

- ✓ La indicada
- ✓ Administradora Municipal (S)
- ✓ Direcciones Municipales
- ✓ Archivo Dirección de Control

IDDOC 1859260

AVANCE DEL EJERCICIO FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Informe Trimestral Al 31.03.24

Informe realizado de acuerdo a lo establecido en la letra d) del artículo 29 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, considerando la RES. N°3 de la CGR – NICSP Sector Municipal.

El análisis efectuado se basó en la información extraída de los Estados Financieros al 31.03.2024 de Área Municipal, Área Salud y SEMCO.

INTRODUCCIÓN

A contar del año 2021, es obligatorio regirse por la resolución N°3 de la CGR, donde nuestro municipio debe adoptar el nuevo estándar contable, por ende, los informes financieros se realizan en el presente año bajo la norma NICSP.

Las NICSP o IPSAS son normas contables emitidas por el IPSAS Board. Están contenidas en un “Manual de Pronunciamientos Internacionales de Contabilidad del Sector Público” (MPICSP).

Normalmente se publican en “inglés”, pero el IPSAS Board publica regularmente una versión en español. Las NICSP o IPSAS son 40 (incluyendo las derogadas).

El IPSAS Board está, regularmente, revisando y corrigiendo las normas, así como emitiendo nueva normativa.

Las NICSP o IPSAS tienen como finalidad o propósito otorgar confiabilidad (coherencia) y transparencia a la información contable de los países u organizaciones que la aplican.

La idea es contar con información contable de “calidad” que permita a todos los actores de la sociedad conocer la situación financiera, presupuestaria y patrimonial de los organismos del sector público.

Una de sus características más importantes es que permiten la “comparabilidad” de la información contable entre entidades que aplican el mismo “estándar internacional”.

Hay que señalar que el 85% aprox. de las NICSP, se concentra en los Bienes de Uso, Intangibles y Existencias.

Cabe hacer presente, que la información proporcionada para la confección del presente informe financiero y presupuestario fue recepcionada vía email por las unidades municipales correspondientes, según se indica a continuación:

Dirección de Finanzas. La información requerida fue proporcionada por medio de emails de fechas 18.04.24 y 29.04.24.

SECPLAN. La información requerida de Proyectos y Estudios de Inversión fue proporcionada por medio de email del 16.04.24.

Asesoría Jurídica. La información requerida de Juicios activos que mantiene el municipio fue proporcionada por medio de email del 09.05.24.

Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas. La información respecto al pago de cotizaciones previsionales fue proporcionada por medio de dos emails del 15.04.24.

Dirección de Gestión Administrativa. La información requerida de Bienes de Uso se indica en Ord. N°267 de fecha 19.04.24.

DAS. La información requerida fue proporcionada por medio de tres emails, de fechas 15.04.24; 16.04.24 y 17.04.24.

SEMCO. La información fue proporcionada por medio de email del 15.04.24.

Cabe precisar que los antecedentes que respaldan el presente informe se encuentran en poder del Depto. De Control Financiero - Presupuestario y director de esta Dirección de Control.

Las materias tratadas en el presente informe eventualmente podrían ser consideradas en el Plan Anual de Planificación, que realiza el Depto. De Control Financiero y Presupuestario que conforma esta Dirección de Control.

Finalmente, hay que señalar que el presente informe, se sube a la web www.concepcion.cl, transparencia activa y se envía internamente a todas las Direcciones Municipales.

ÁREA MUNICIPAL



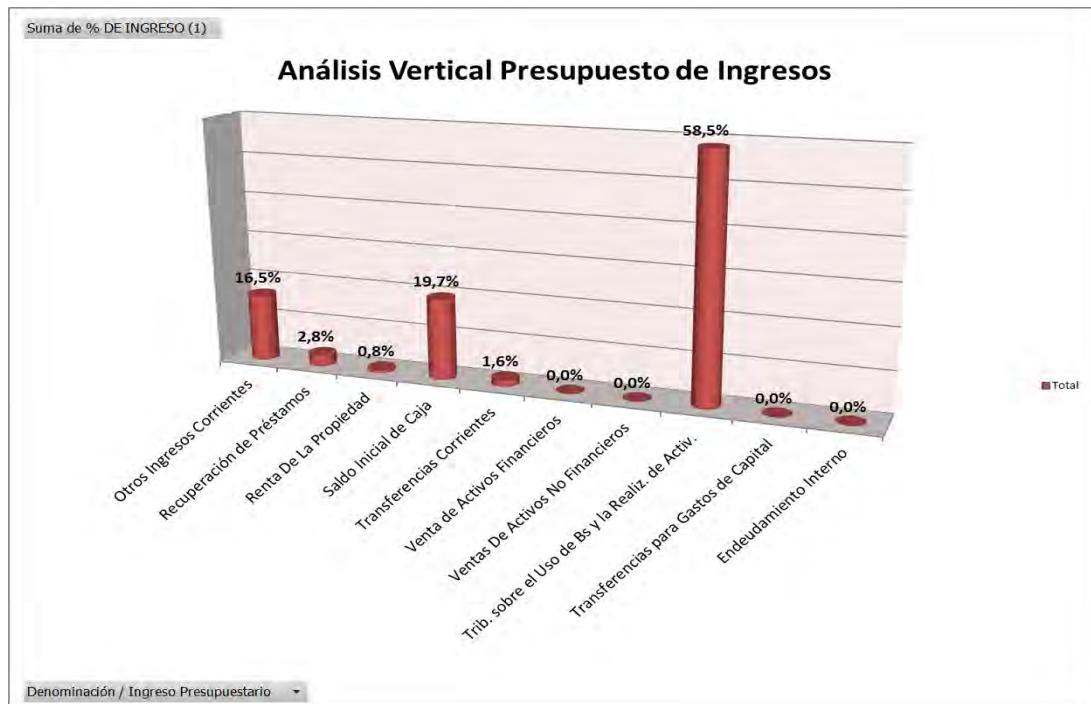
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2024, fue de **M\$64.435.000**, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a marzo de 2024, permiten totalizar un **Presupuesto Vigente de M\$79.152.880**, esto implica un crecimiento en un 22.8%. La distribución, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos						
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)	% Vertical Modificaciones Pptarias.
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	46.343.750	0	46.343.750	58,5%	0,0%
5	Transferencias Corrientes	1.154.700	128.213	1.282.913	1,6%	0,9%
6	Renta De La Propiedad	598.100	0	598.100	0,8%	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	13.074.800	0	13.074.800	16,5%	0,0%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	2.243.150	0	2.243.150	2,8%	0,0%
13	Transferencias para Gastos de Capital	20.500	0	20.500	0,0%	0,0%
14	Endeudamiento Interno	0	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	1.000.000	14.589.667	15.589.667	19,7%	99,1%
TOTAL		64.435.000	14.717.880	79.152.880	100%	100%
INCREMENTO PRESUPUESTARIO					22,8%	

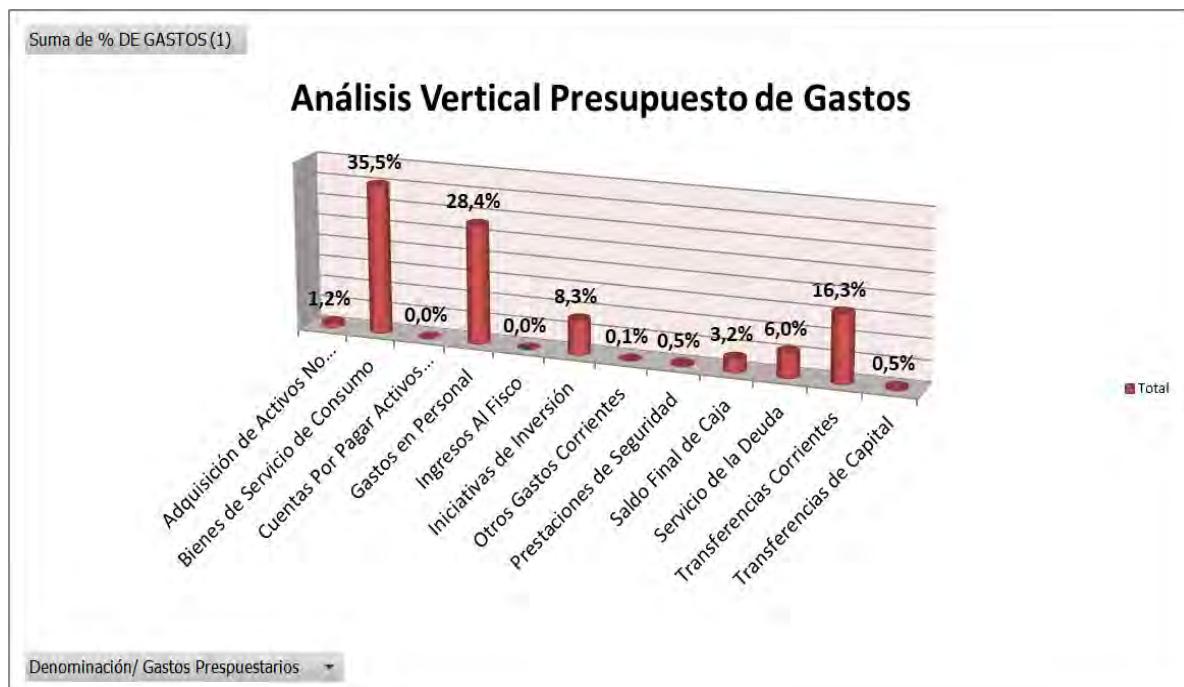
Gráficamente



Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos						
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)	% Vertical Modificaciones
21	Gastos en Personal	21.958.618	501.584	22.460.202	28,4%	3,4%
22	Bienes de Servicio de Consumo	26.440.818	1.664.310	28.105.128	35,5%	11,3%
23	Prestaciones de Seguridad	150.000	223.545	373.545	0,5%	1,5%
24	Transferencias Corrientes	12.235.470	665.514	12.900.984	16,3%	4,5%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	25.000	53.900	78.900	0,1%	0,4%
29	Adquisición de Activos No Financieros	515.094	443.098	958.192	1,2%	3,0%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	870.000	5.718.819	6.588.819	8,3%	38,9%
33	Transferencias de Capital	0	403.500	403.500	0,5%	2,7%
34	Servicio de la Deuda	1.240.000	3.515.494	4.755.494	6,0%	23,9%
35	Saldo Final de Caja	1.000.000	1.528.116	2.528.116	3,2%	10,4%
TOTAL		64.435.000	14.717.880	79.152.880	100%	100%
INCREMENTO PRESUPUESTARIO					22,8%	

Gráficamente



Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar, que, durante el transcurso del 1º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$14.717.880 con un acumulado de M\$14.717.880**. Las modificaciones del 1º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

- **Cuentas de Ingresos**: CXC Transferencias Corrientes y Saldo Inicial de Caja.
- **Cuentas de Gastos**: CXP Gastos en Personal, CXP Bienes y Servicios de Consumo, CXP Prestaciones de Seguridad, CXP Transferencias Corrientes, CXP Otros Gastos Corrientes, CXP Activos No Financieros, Iniciativas de Inversión CXP Transferencias de Capital, CXP Servicio de la Deuda y Saldo Final de Caja.

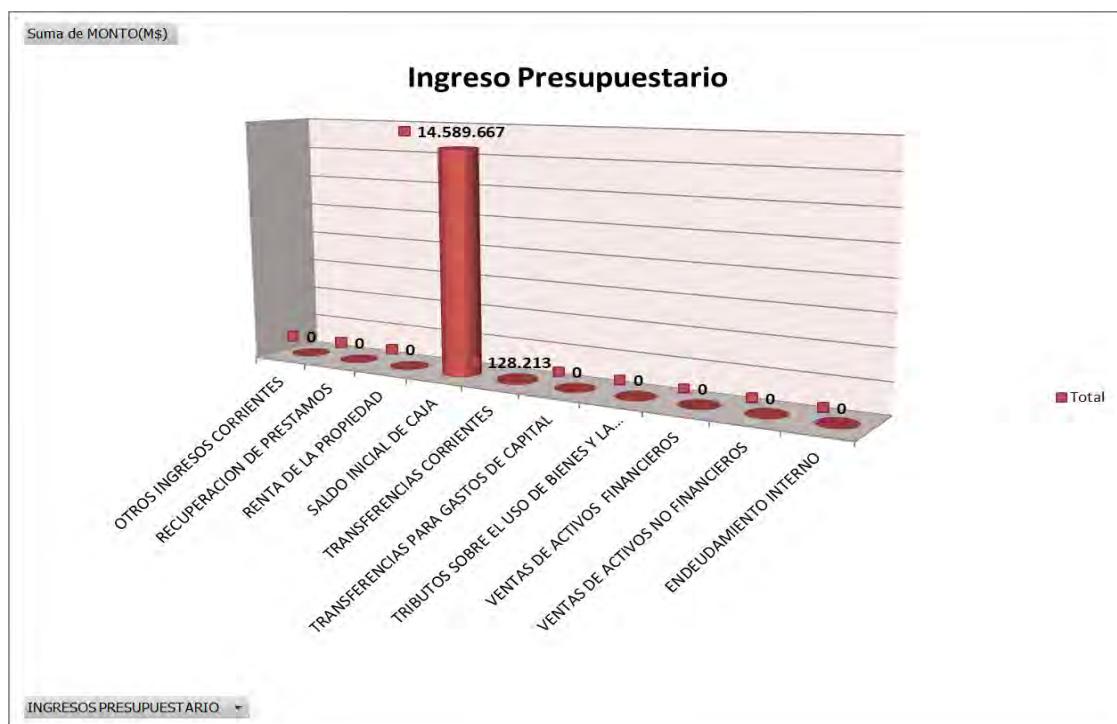
Comentario

Al iniciar el año 2024, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 1º trimestre a través de los decretos respectivos y Acuerdos del Concejo, cuadra con el monto total indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos y de Gastos.

Modificaciones A nivel de Ingresos

PRESUPUESTO INICIAL	64.435.000
SUBT. 03: TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
SUBT. 05: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	128.213
SUBT.06: RENTA DE LA PROPIEDAD	0
SUBT.08: C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
SUBT.10: CXC VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
SUBT.11: VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.12: CXC RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
SUBT.13: TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SUBT.14: ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
SUBT. 15: SALDO INICIAL DE CAJA	14.589.667
TOTAL MODIFICACIONES	14.717.880
TOTAL PPTO. AL 31/03/24	79.152.880

Gráficamente



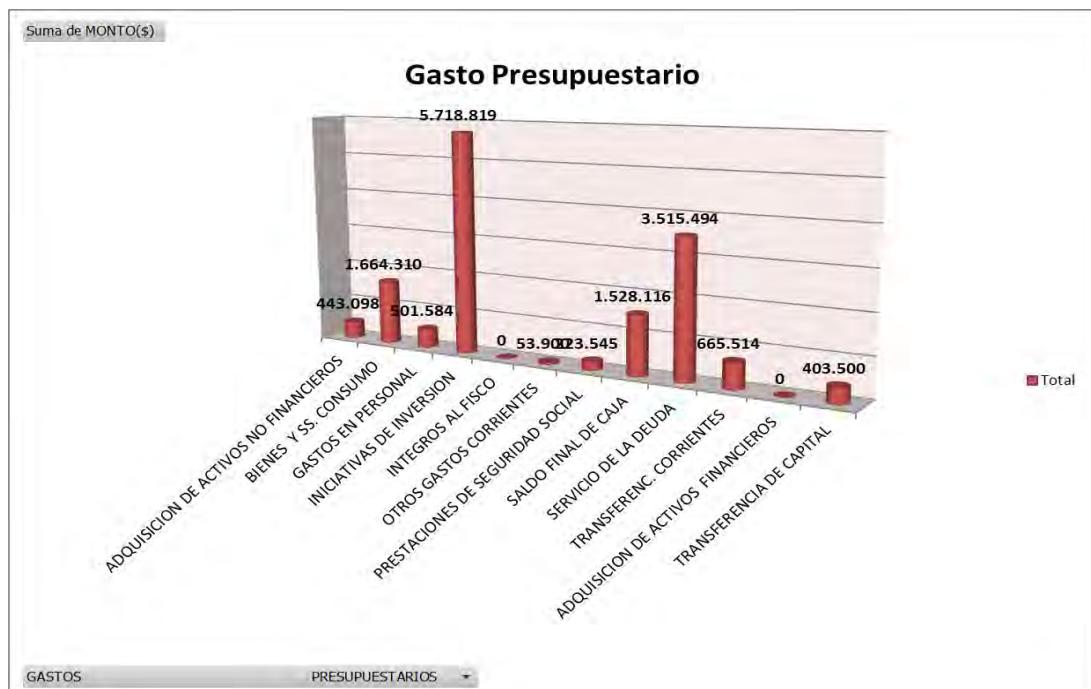
Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da en Saldo Inicial de Caja.

Modificaciones A nivel de Gastos

PRESUPUESTO INICIAL	64.435.000
SUBT.21: GASTOS EN PERSONAL	501.584
SUBT.22: BIENES Y SS. CONSUMO	1.664.310
SUBT.23: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	223.545
SUBT.24: TRANSFERENC. CORRIENTES	665.514
SUBT.25: INTEGROS AL FISCO	0
SUBT.26: OTROS GASTOS CORRIENTES	53.900
SUBT.29: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	443.098
SUBT. 30: ACTIVOS FINANCIEROS	0
SUBT.31: INICIATIVAS DE INVERSION	5.718.819
CXP TRANSFERENCIA DE CAPITAL	403.500
SUBT.34: SERVICIO DE LA DEUDA	3.515.494
SUBT.35: SALDO FINAL DE CAJA	1.528.116
TOTAL MODIFICAC. (M\$)	14.717.880
TOTAL PPTO. AL 31/03/24	79.152.880

Gráficamente



Comentario

Como se puede apreciar la mayor concentración en las Modificaciones Presupuestarias se da en Transferencias Corrientes.

Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos					
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.	% Vertical Percibido
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	46.343.750	13.740.325	29,6%	41,6%
5	Transferencias Corrientes	1.282.913	421.010	32,8%	1,3%
6	Renta De La Propiedad	598.100	108.703	18,2%	0,3%
8	Otros Ingresos Corrientes	13.074.800	2.461.378	18,8%	7,4%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	2.243.150	721.703	32,2%	2,2%
13	Transferencias para Gastos de Capital	20.500	421	2,1%	0,0%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	15.589.667	15.589.667	100,0%	47,2%
TOTAL		79.152.880	33.043.207	41,75%	

(*) De acuerdo con instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

Gráficamente



Comentario

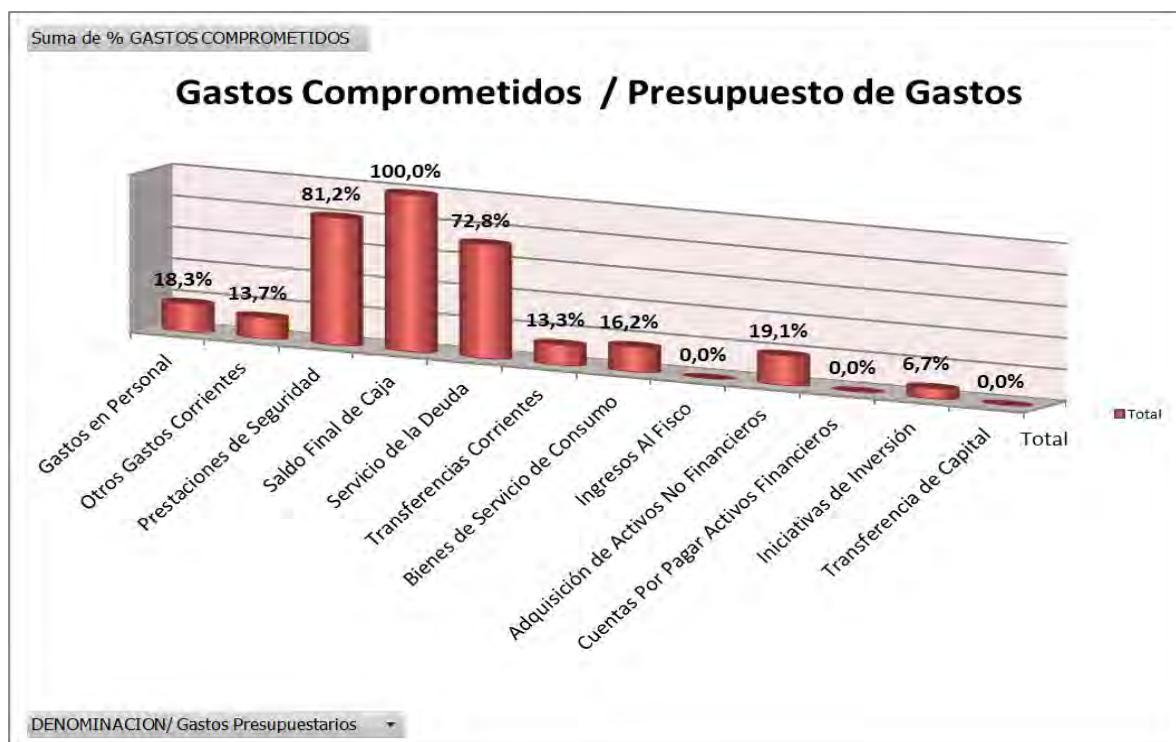
El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 41,75%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos.

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	22.460.202	4.107.066	18,3%
22	Bienes de Servicio de Consumo	28.105.128	4.556.542	16,2%
23	Prestaciones de Seguridad	373.545	303.306	81,2%
24	Transferencias Corrientes	12.900.984	1.713.755	13,3%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	78.900	10.825	13,7%
29	Adquisición de Activos No Financieros	958.192	183.415	19,1%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	6.588.819	443.865	6,7%
33	Transferencia de Capital	403.500	234.907	0,0%
34	Servicio de la Deuda	4.755.494	3.459.788	72,8%
35	Saldo Final de Caja	2.528.116	2.528.116	100,0%
TOTAL		79.152.880	17.541.585	22,16%

Obs. El cuadro considera el Saldo Final de Caja, para efectos de representar los subtítulos que componen los gastos en el presupuesto vigente.

Gráficamente



Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de Gastos es de un 22.167%.

Ingresos Propios e Ingresos Propios Permanentes

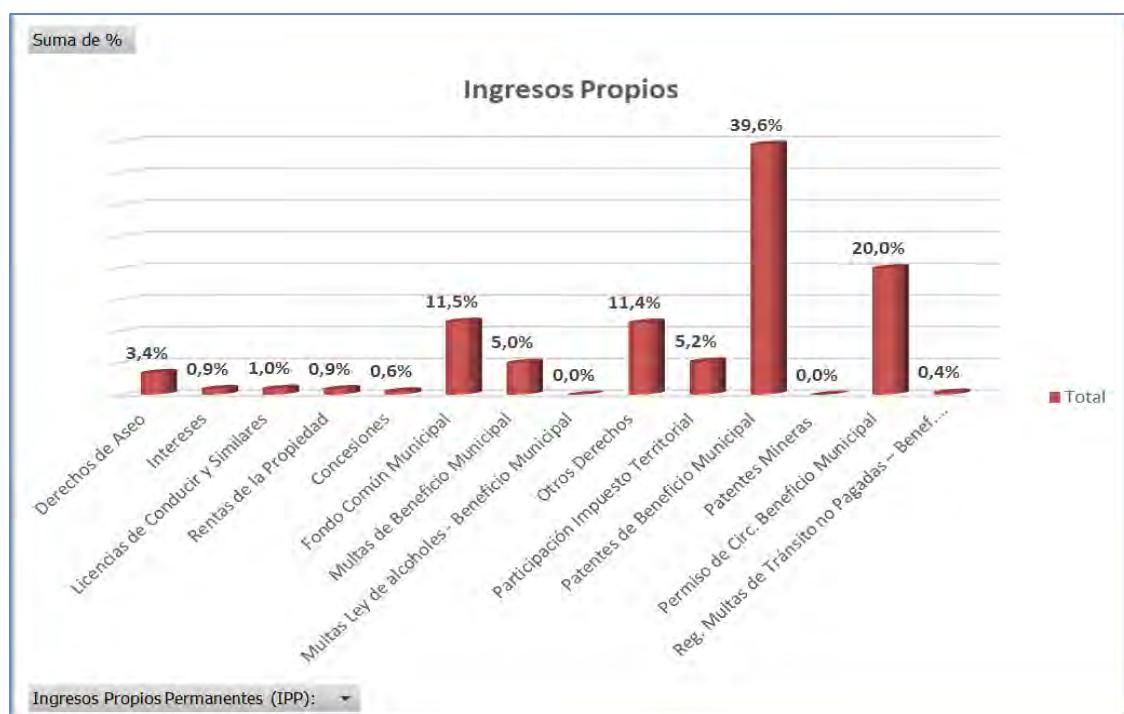
Tanto los Ingresos Propios, como los Ingresos Propios Permanentes, se muestran a continuación:

Ingresos Propios (M\$)	1º Trimestre 2024	
	\$ 11.993.669	%
Ingresos Propios Permanentes (IPP):	\$ 10.608.592	88,5%
03.01.001.001 :Patentes de Beneficio Municipal	4.744.163	39,6%
03.01.002: Derechos de Aseo	413.599	3,4%
03.01.003: Otros Derechos	1.369.094	11,4%
03.01.004.001: Concesiones	66.379	0,6%
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal	2.400.336	20,0%
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares	116.873	1,0%
03.03: Participación Impuesto Territorial	629.327	5,2%
06: Rentas de la Propiedad	108.703	0,9%
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal	605.377	5,0%
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal	900	0,0%
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.	42.372	0,4%
08.02.008: Intereses	111.048	0,9%
13.03.005.001: Patentes Mineras	421	0,0%
Fondo Común Municipal	\$ 1.385.077	11,5%
08.03: Fondo Común Municipal	\$ 1.385.077	

Comentario

Se puede apreciar que, dentro de los Ingresos Propios, el mayor porcentaje es en Patentes de Beneficio Municipal con un 39.6%, Permisos de Circulación con un 20.0%, y Otros Derechos con un 11.4%.

Gráficamente



Estado de las Cuentas por Cobrar. Subtítulo 12

Corresponde a todos aquellos ingresos devengados y no percibidos al 30 de septiembre. El presupuesto de la cuenta 115-12-10 "Ingresos por Percibir", contiene ingresos devengados y no percibidos de periodos anteriores, los cuales en algunos casos pueden ser de larga data (más de 5 años), esto implica **Ingresos eventualmente sobrevalorados**. Por lo tanto, se debe poner atención cuando presenta montos cuantiosos, superiores o iguales a los del periodo anterior, ya que, si se determina que no serán recuperados, habiendo previamente agotado todas las gestiones de cobro, se debe proceder al castigo de estas cuentas. (eliminar de la contabilidad). Art. 66, Decreto Ley N°3.063, de 1979.

Comportamiento de Ingresos Por Percibir

Ppto. Inicial	Modificaciones	Ppto. Vigente	Devengado	Percibido	Pendiente de Percibir
2.243.150	0	2.243.150	7.051.963	721.703	6.330.260
Devengado / Ppto. Vigente	314,4%				
Percibido / Ppto. Vigente	10,2%				

Comentario

Podemos señalar que los *Ingresos Devengados*, sobre el presupuesto vigente durante el periodo representa un 314.4%, a su vez los *Ingresos percibidos* respecto al devengado corresponden a un 10.2%.

El Art. 66 del DFL 3.063 señala: "Facúltese a las municipalidades para que, una vez agotados los medios de cobro de toda clase de créditos, previa certificación del Secretario Municipal, mediante Decreto Alcaldicio, emitido con acuerdo del Concejo, los declaren Incobrables y los Castiguen de su contabilidad una vez transcurrido, a lo menos cinco años desde que se hicieron exigibles.

Se solicita que Director de Finanzas informe las gestiones realizadas en estas materias al 31.03.24.

Finalmente, la Dirección de Finanzas no proporciona estado de los Ingresos por Percibir, esto es, tiempo de incobrabilidad, gestión realizada, proyecciones, otras.

Comportamiento Presupuestario Municipal Acumulado.

En la tabla, que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario del Área Municipal, al primer trimestre de 2024.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.24
Presupuesto Vigente	79.152.880
Modificaciones Presupuestarias	14.717.880
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	33.043.209
Ingresos Percibidos	17.453.542
Ingresos Propios Permanentes	10.608.592
Ingresos Propios	11.993.669
Gastos Devengados	15.013.469
Gastos Obligados	15.740.492
Gastos Fijos	8.966.915

En Índices Porcentuales

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.24
(Ingresos Percibidos+SIC)/Presupuesto Vigente	41,75%
Ingresos Propios/(Ingresos Percibidos + SIC)	36,30%
Ingresos Propios Permanentes/(Ingresos Percibidos + SIC)	32,11%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	18,97%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	19,89%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	45,44%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	47,64%
Gastos Fijos/ Ingresos Propios	74,76%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos + SIC)	27,14%

Comentario

Se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 41.75% del presupuesto vigente, por otra parte, los ingresos propios representan un 36.30% y si consideramos los Ingresos Propios Permanentes representa un 32.118% sobre los ingresos percibidos incluido SIC.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 18.97% y 19.89% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos (incluido SIC), estos representan un 45.44% y 47.64% respectivamente, lo cual se encuentran en un rango alto, en función al tiempo transcurrido.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos propios representan un 74.76%, y sobre los Ingresos Percibidos+SIC representa un 27.14%.

Cálculo Superávit/Déficit Presupuestario

Para el cálculo de superávit/ déficit, se utiliza la metodología indicada por la CGR.

- i) (Ingresos Percibidos + S.I.C.) - Gastos devengados
- ii) Superávit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) > Gastos devengados
- iii) Déficit: (Ingresos Percibidos + S.I.C.) < Gastos devengados

Reemplazando en (i):

33.043.209 – 15.013.469 = 18.029.740  implica superávit.

Comentario

Al analizar el cálculo de Superávit/Déficit, se aprecia que el resultado es positivo, lo anterior se complementa con el cálculo del índice Presupuestario de Gasto reflejado en la tabla de índices porcentuales, el cual refleja un 45.44%, porcentaje que se encuentra en un rango alto, considerando que es al primer trimestre.

ANÁLISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS POR ÁREA DE GESTIÓN Y POR PROGRAMAS

El presupuesto de gastos del Área Municipal se encuentra distribuido en 6 Áreas de Gestión, clasificadas de la siguiente forma:

01. Gestión Interna
02. Servicio a la Comunidad
03. Actividades Municipales
04. Programas Sociales
05. Programas Recreacionales
06. Programas Culturales

Durante el período enero a marzo 2024, dichas áreas de gestión, presentan la siguiente ejecución (cifras en miles de pesos):

Áreas de Gestión		Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecutado	% Vertical
01	Gestión Interna	51.679.023	8.229.146	15,9%	65,3%
02	Servicio a la Comunidad	21.318.505	5.410.233	25,4%	26,9%
03	Actividades Municipales	2.032.461	435.048	21,4%	2,6%
04	Programas Sociales	3.218.532	839.420	26,1%	4,1%
05	Programas Recreacionales	350.979	33.372	9,5%	0,4%
06	Programas Culturales	553.380	66.249	12,0%	0,7%
Total		79.152.880	15.013.468	19,0%	100,0%

Fuente: Estado Presupuestario de Gastos por subprograma.

Validación con Estado Presupuestario General

Estado Pptario. De Gastos Gnral.	Presupuesto Vigente	Devengado	% Ejecutado
	79.152.880	15.013.469	19,0%

Comentario

Se desprende que al 31.03.24, se ha ejecutado el 19,0% del presupuesto vigente, lo cual es poco, considerando el periodo bajo estudio, a su vez el componente mayor de lo ejecutado, se encuentra en el área de Gestión Interna con un 65,3%, seguido de Servicio a la Comunidad con un 26,9%.

Finalmente, cabe señalar que el monto total del gasto devengado por subprograma es equivalente al monto total del gasto devengado consolidado.

Programación de Pagos de los Recursos Correspondientes a Anticipos de Fondo Común Municipal, Impuesto Territorial y Aseo.

La información respecto a la Programación de pagos de los recursos correspondientes a anticipos de fondo común municipal, impuesto territorial y aseo es proporcionada por la SUBDERE.

RESUMEN AÑO

- 1) Estimación Total Fondo Común Municipal (cuenta 24.03) = M\$10.138.669
- 2) Total, Anticipos y Aporte Fiscal F.C.M. (cuenta 08.03.001.001) = M\$ 7.758.136
- 3) Total, Anticipos Impuesto Territorial (cuenta 03.03.001) = M\$ 7.248.921
- 4) Total, Anticipos Derechos de Aseo (cuenta 03.01.002.001.001) = M\$ 643.193

1. En cuanto a Anticipo de F.C.M. cuenta 08.03.001.001. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 08.03.001.001) para el 2024, se llevará a cabo en 12 pagos. Al primer trimestre, de acuerdo con la programación de SUBDERE, se debió percibir M\$1.270.295 y se percibió M\$1.270.294., según lo indicado en el Estado Presupuestario, por lo que cuadra.

2. En cuanto a Participación en Impuesto Territorial cuenta 03.03. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 03.03.001) para el 2024, se llevará a cabo en 4 pagos. Al primer trimestre y de acuerdo con la programación de SUBDERE, no se debe percibir monto, el cual cuadra con lo informado en el Estado Presupuestario de Gastos.

3. En cuanto al Monto Anticipo Aseo. Se puede mencionar:

El anticipo (cuenta 03.01.002.001.001) para el 2024, se llevará a cabo en 4 pagos. Al primer trimestre y de acuerdo con la programación de SUBDERE, no corresponde percibir monto, lo cual cuadra con lo informado en el Estado Presupuestario de gastos.

En el siguiente link se encuentra la información proporcionada por la SUBDERE.

http://www.sinim.gov.cl/desarrollo_local/fcm/documentos/2024/08101.pdf

Aportes a los Servicios Incorporados, SEMCO y F.C.M.

Los ítems presupuestarios para el análisis son los correspondientes:

DAS: 24.03.101.002

SEMCO:24.01.005.001

Fondo Común Municipal: 24.03.090.001 – 24.03.092.002 (Multas TAG)

Análisis Anual entre lo efectivo pagado 2023 y lo presupuestado al primer trimestre 2024

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. Aporte M\$
2023	3.450.000	430.000	6.255.452
(*)2024	3.400.000	740.000	6.392.100
Variación	-1.5%	72.1%	2.2%

(*) Presupuestado

Comparativo acumulado pagado al 31 de marzo años 2023 y 2024

Año	DAS Aporte M\$	SEMCO Aporte M\$	F.C.M. + TAG Aporte M\$
31/03/2023	528.333	0	423.434
31/03/2024	566.667	185.000	440.467
Variación	7.3%	%	4.0%

(*) Obligado, devengado y pagado.

Comentario

Al primer trimestre de los años 2024 y 2023, se puede apreciar, que ha habido aporte a la DAS que refleja un aumento de 7.3%, se aprecia un aumento del aporte a SEMCO y para el caso del Fondo Común Municipal hay un aporte mayor en un 45%, respecto a igual periodo del año anterior.

Gastos Anual en Personal (42% límite Legal), Respecto a los Ingresos Propios

Ingresos Propios Percibidos 2023		(M\$)
03.01.001.001: Patentes de Beneficio Municipal		9.713.244
03.01.002: Derechos de Aseo		2.764.730
03.01.003: Otros Derechos		4.554.083
03.01.004.001: Concesiones		743.192
03.02.001.001: Permiso de Circ. Beneficio Municipal		3.570.400
03.02.002: Licencias de Conducir y Similares		612.194
03.03: Participación Impuesto Territorial		13.972.610
06: Rentas de la Propiedad		473.885
08.02.001: Multas de Beneficio Municipal		1.946.874
08.02.003: Multas Ley de alcoholes - Beneficio Municipal		5.003
08.02.005: Reg. Multas de Tránsito no Pagadas – Benef. Mun.		67.777
08.02.008: Intereses		770.819
13.03.005.001: Patentes Mineras		11.634
08.03: Fondo Común Municipal		8.737.420
TOTAL		47.943.865
UMBRAL DEL GASTO EN PERSONAL (42%) año 2024		20.136.423

En su conjunto, el gasto en personal 2024, no debe exceder el 42% de los ingresos propios estimados del año 2023.

Gastos en Personal de Planta

ITEMS	PPTO. VIGENTE AL 31 MARZO 2024	MONTO DEVENGADO	% DEVENGADO
21.01.001: Sueldos y Sobresueldos	12.195.547	2.106.701	17,3%
21.01.002: Aportes del Empleador (*)	173.000	90.893	52,0%
21.01.003: Asignaciones por Desempeño	54.057	14.609	27,0%
21.01.004: Remuneraciones Variables	805.536	177.593	22,0%
21.01.005: Asignaciones Variables	31.860	39.045	122,6%
21.03.005: Suplencias y Reemplazos	220.470	65.687	29,8%
TOTAL PRESUPUESTO PERSONAL DE PLANTA	13.480.470	2.493.635	18,7%

Nota: (1) Aplica Dictamen E321858N23 del 14/03/23 / Dictamen 78.001N10 del 24.12.10 / Dictamen Nº16.403N03.

(2) Items Presupuestarios definidos por Ministerio de Hacienda Decreto (H) 324 del 2008 y siguientes.

(*) Dictamen Nº16.403N03. Se descuenta aporte al Servicio de Bienestar.

Comentario

El presupuesto vigente para el período 2024, asigna un monto neto de M\$13.480.470 para Personal de Planta. De éste, al 31 de marzo de 2024 se devengó M\$2.493.635, que representa el 18,7%.

Gastos en Personal a Contrata

El gasto en personal a contrata, no puede exceder el 40% del gasto estimado de remuneraciones de la planta municipal.

ITEMS	MONTO
21.02: Presupuesto vigente Personal a Contrata	5.200.300
Limite del Gasto 40%	5.392.188
Gasto Devengado	1.110.423
% Ejecución sobre Presupuesto Vigente	21,4%
% Ejecución sobre Limite del Gasto	20,6%
Variación % Limite del Gasto 40%	1,4%
% Gasto de personal a Contrata	38,6%

Nota: Aplica Dictamen E321858N23 del 14/03/23 / Dictamen 78.001N10 del 24.12.10

Comentario

El gasto en personal a contrata, no puede exceder el 40% del gasto estimado de remuneraciones de la planta municipal. Conforme al cuadro, esta limitación asciende a M\$5.392.188, monto que corresponde al 40% sobre el presupuesto vigente del personal de planta al 31 de marzo de 2024.

Con ello, es posible concluir que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2º de la Ley N°18.883, pues la variación porcentual presupuestaria sobre el límite del 40% del gasto estimado en remuneraciones de la planta municipal al 31 de marzo de 2024 fue de 1.4%, lo que implica que el gasto de remuneraciones de la planta municipal correspondió a un 38.6%.

Gastos en Personal a Honorarios Suma Alzada

El gasto en personal a Honorarios de la cuenta 21.03.001, no puede exceder el 10% del gasto estimado del personal de Planta.

ITEMS	MONTO
21.03.001: Honorarios	909.473
Limite del Gasto 10%	1.348.047
Gasto Devengado	141.481
% Ejecución sobre Presupuesto Vigente	15,6%
% Ejecución sobre Límite del Gasto	10,5%
Variación % Limite del Gasto 10%	3,3%
% Gasto de personal a Honorarios	6,7%

Comentario

Conforme al cuadro, esta limitación asciende a M\$1.348.047, monto que corresponde al 10% sobre el presupuesto vigente del personal de Planta.

Con ello, es posible concluir que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13º de la Ley N°19.280, pues la variación porcentual presupuestaria sobre el límite del 10% del gasto estimado en remuneraciones de la planta municipal al 31 de marzo de 2024 fue de un 3.3%, lo que implica que el gasto de remuneraciones de la planta municipal correspondió a un 6.7%.

ANÁLISIS FINANCIERO

El sistema de contabilidad general de la nación asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas sean en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Gastos y de Ingresos Percibidos + S.I.C.

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$ 17.453.542**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a **M\$ 15.589.667**.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los compromisos de pago cancelados en el período analizado ascienden a **M\$ 12.782.144** y las facturaciones pendientes de pago, ascienden a **M\$ 2.231.325**.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	33.043.209
Menos: Gasto Devengado	15.013.469
Saldo Total Presupuestario	18.029.740

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos más SIC y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 1º trimestre del año 2024 que asciende al monto de M\$18.029.740.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	10.264.102
Menos: Deuda Exigible	2.231.324
Saldo Total Disponibilidad	8.032.778

Considerando la disponibilidad al 31/03/2024, informada por la Dirección de Finanzas, por M\$10.264.102 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene una disponibilidad de M\$8.032.778.

3. Validación de Disponibilidad (M\$), de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades	22.616.257
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional	22.616.257
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios	3.262.753
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos	3.146.999
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades	115.754
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:	5.617.958
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros	5.518.499
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades	99.459
Saldo Disponible al 30/06/23	20.261.052

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Validación

(Ec. 1): Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC

(Ec. 2): [Ingreso percibido + SIC] - Pago - disponibilidad en moneda nacional.

Lo anterior implica que ecuación 1 debe ser igual a ecuación2.

Esto es: Ecuación 1 - Ecuación 2 = 0

Ecuación 1 = 20.261.052 – 10.264.102 = 9.996.950

Ecuación 2 = 33.043.209 -12.782.144 – 10.264.102 = 9.996.963

Luego, 9.996.950 – 9.996.963 = 13; implica realizar ajuste para cuadrar ambas ecuaciones.

Comentario

Conforme al análisis efectuado, las disponibilidades se encuentran validadas, no obstante, se debe ajustar la suma de \$13.000 para efectos de cuadratura.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (cuenta 115)	17.453.541
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuenta 215)	12.782.144
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	21.536.195
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	23.056.592
Variación de Disponibilidades (1)	3.151.000

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	24.244.603
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	21.093.601
Variación de Disponibilidades (2)	3.151.002

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.

Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo. Que las disponibilidades estén descuadradas significa que no se da esta igualdad. Para el caso de este trimestre, se da la igualdad, no obstante, existe diferencia de \$2.000.

La verificación de ambas variaciones arrojó un valor positivo, esto indica que se ha pagado o se han entregado un fondo menor a lo que se ha percibido.

De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación con el Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

Balance General Clasificado

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2024	
		1º Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Recursos Disponibles	25.763.256	20,6%
	Bienes Financieros	52.210.594	41,6%
	Otros Activos Corrientes	370.152	0,3%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros	0	0,0%
	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	0	0,0%
	Bienes de Uso	43.526.371	34,7%
	Activos Intangibles	46.151	0,0%
	Propiedades de Inversión	0	0,0%
	Activos Biológicos	0	0,0%
	Otros Activos No Corrientes	3.449.727	2,8%
Total Activos		125.366.251	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Bienes Financieros con un 41,6% y Bienes de Uso con un 34,7% de participación. Cabe hacer presente que el balance general, no se reflejan montos por “Deterioro”, en el mismo Blce. General los Deudores de Dudosa Recuperación representan el 78,27% de los Bienes Financieros.

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2024	
		1º Trim (M\$)	%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	5.518.499	4,4%
	Deuda Pública	366.035	0,3%
	Otras Deudas	16.579.680	13,2%
Pasivo No Corriente	Deuda Pública	0	0,0%
Patrimonio Neto	Patrimonio Institucional	45.164.486	36,0%
	Resultados Acumulados	53.235.542	42,5%
	Resultado del Ejercicio	4.502.009	3,6%
	Intereses Minoritarios	0	0,0%
Total Pasivos y Patrimonio		125.366.251	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es en Resultados Acumulados con un 42,5%, luego Patrimonio Institucional con un 36,0% de participación, seguido de los y Otras Deudas 13,2%.

Estado de Resultado

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica del municipio durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Cuentas		2024	
		1º Trim (M\$)	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	12.204.598	82,8%
	Transferencias Recibidas	415.156	2,8%
	Ingresos Por Ventas De Bienes y Prestaciones de Servicios de Gestión Ordinaria	403.242	2,7%
	Rentas de la Propiedad	115.105	0,8%
	Otros Ingresos Patrimoniales	1.594.968	10,8%
Gastos Patrimoniales	Gastos en Personal	4.107.951	40,2%
	Bienes y Servicio de Consumo	4.555.902	44,5%
	Prestaciones de Seguridad Social	303.307	3,0%
	Transferencias Otorgadas	1.319.606	12,9%
	Costo de Venta	0	0,0%
	Depreciación y Amortización	0	0,0%
	Baja de Bienes	0	0,0%
	Deterioro	0	0,0%
	Gastos Financieros	0	0,0%
	Otros Gastos	-55.706	-0,5%
Resultado del Ejercicio		4.502.009	

Comentario

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Ingresos Operacionales con un 82.8% de participación, seguido de Otros Ingresos Patrimoniales con un 10.8%.

Por el lado de los gastos, el más relevante es el gasto en Bienes y Servicios de consumo con un 44.5%, luego el gasto en Personal con un 40.2%.

Cabe hacer presente, que no debe haber un gasto en negativo al término del ejercicio, puesto que va en contra de la naturaleza de la cuenta, situación que se da en Otros Gastos con un monto negativo de M\$55.706.

Señalar que el resultado del ejercicio indicado en el balance General es igual al expuesto en el Estado de Resultado cuyo monto es de M\$4.502.009. Situación que se ajusta a la norma de Contabilidad de la nación.

Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera del municipio. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal el municipio, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2024
		1º Trim.
Liquidez Corriente	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	3,5 veces
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total	17,9%
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio	21,8%
Margen de Gestión Económica	(Ingresos - Gastos) / Ingresos	30,6%

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez es de \$3.49, eso es positivo, ya que por cada peso que se debe en el corto plazo se cuenta con \$3.5 para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del Municipio, no están mayormente comprometidos, considerando que el 17.9% del activo está comprometido con terceros y 21.8% del patrimonio está comprometido con la corporación. En cuanto al Margen de Gestión Económica, arroja un 30.6%, esta razón financiera mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

INFORMES PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES REMITIDOS A CGR

La Contraloría General de la República mediante Oficio N° 60.921 del 2008 imparte instrucciones al sector municipal, acerca de los informes contables y presupuestarios que deben ser remitidos mensualmente al Organismo Contralor. Además, el Oficio C.G.R. N° 35.461, de 2009, establece la obligatoriedad del envío de dichos informes en modalidad de transmisión electrónica.

Para estos efectos, esta Dirección ha establecido un mecanismo de control trimestral, el que consiste en ingresar a la plataforma web de la CGR y utilizar el programa SICOGEN.

Se debe verificar el envío mensual de dos informes presupuestarios y de cinco informes contables, en total 7 informes.

The screenshot shows the SICOGEN II web interface. At the top, there is a logo for the Contraloría General de la República de Chile and the text 'SICOGEN II Sistema de Contabilidad General de la Nación'. On the right, there are links for 'Cerrar sesión' and 'Manual de usuario / Manual de reglas de negocio'. Below the header, there is a large, mostly blank, light-grey rectangular area. Underneath this area, there is a navigation bar with the text 'Municipalidad de Concepcion' and 'PATRICIO TORRES PARRA'. To the right of this bar are dropdown menus for 'Tipo de Informe' (set to 'Presupuestario-Contable') and 'Ejercicio' (set to '2024'). Below the navigation bar is a table titled 'INFORMES'. The table has 10 rows, each representing a different financial report. The columns are labeled with the months: APE, ENE, FEB, MAR, ABR, MAY, JUN, JUL, AGO, SEP, OCT, NOV, DIC, and CIE. Each cell in the table contains a green checkmark (✓) or a red X, indicating the status of the report for that month. At the bottom of the table, there is a legend with four categories: 'Validado' (green checkmark), 'Validado con observación' (green checkmark with a small note), 'Validado sin movimiento' (green checkmark with a small note), 'Procesado' (green checkmark with a small note), 'Procesado con observación' (green checkmark with a small note), 'Procesado sin movimiento' (green checkmark with a small note), and 'Error' (red X). To the right of the table is a 'Carga de Informes' button. At the very bottom of the page, there is a footer with the text 'Teatinos 56, Santiago de Chile, Teléfono 56-2 24021100 - Código Postal: 8340521' and 'Sitio web optimizado para ser visualizado en una resolución de pantalla de 1024 x 768 pixels, en los navegadores iExplorer 10 o superior, Firefox 3.6 o superior y Chrome 8 o superior. Versión 2.0'.

	APE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CIE
PI - Presupuesto Inicial	✓													
AP - Actualización Presupuestaria		✓	✓	✓	✓									
II - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Inicial		✓												
IP - Analítico Presupuestario de Iniciativas de Inversión Actualizado		✓	✓	✓	✓									
AG - Balance de Comprobación y de Saldos	✓	✓	✓	✓	✓									
BD - Balance de Comprobación y de Saldos Desagregado	✓	✓	✓	✓	✓									
AN - Analítico de Variaciones de la Ejecución Presupuestaria	✓	✓	✓											
DP - Analítico de Variaciones de la Deuda Pública	✓	✓	✓											
AI - Analítico de Variaciones de la Ejec. Presup. de Iniciativas de Inversión	✓	✓	✓											

Comentario

Al ingresar a la web de CGR, se pudo constatar que los informes requeridos a través de la plataforma SICOGEN, han sido subidos por la Dirección de Finanzas.

En relación con los Pasivos Contingentes

La situación de los pasivos contingentes informada por Asesoría Jurídica se muestra en (M\$) en la siguiente tabla.

Distribución	Monto (M\$)	Qdx
Total, Primer Juzgado Civil de Concepción	14.951.260	19
Total, Segundo Juzgado Civil de Concepción	5.522.666	18
Total, Tercer Juzgado Civil de Concepción	7.065.246	21
Total, Causas Laborales	\$ 499.144	18
Totales	28.038.316	76
Asesoría Jurídica estima Provisión a considerar en:	0	

Incluye 5 causas por tutela laboral

Comentario

De acuerdo con la resolución 03 de la CGR, se debe reflejar las provisiones en la cuenta de pasivos respectivas, a su vez indicar si es de corto o largo plazo. Una provisión es un pasivo, que nace de una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto. De lo informado por Asesoría Jurídica se desprende que, durante el presente año, no considera monto a provisionar por algún juicio en particular, situación que a juicio de esta dirección no procede.

En relación con los Bienes de Uso

La Dirección de Gestión Administrativa, por medio de lo indicado en el Ord. N°267 de fecha 19.04.24, informa:

1. Se informa que en esta oportunidad no será posible cumplir con lo solicitado, esto debido a que se está analizando caso a caso en lo que respecta a lo que indican a los bienes adquiridos durante los años 2022 y 2023.
2. Actualización de la información en planillas Excel, ahora la materia de bienes se puede apreciar a través de un sistema que mitiga la fuga de información y que nos permitirá administrar la información de mejor manera.
3. Contar a lo menos con dos personas nivel técnico con el perfil adecuado para que puedan ayudar en materias que guardan relación con lo operativo, que puedan conocer el sistema y luego ayudar a actualizarlo solo en el sentido de llevar el control de lo que respecta a los bienes de uso del Municipio.
4. De acuerdo a una última reunión junto a las diferentes Direcciones que participan en este proceso, por parte de la Administración Municipal se desestimó la iniciativa de contratación de alguna empresa que realice la toma de inventario de todos los bienes de uso público y evaluar si fuera necesario también contar con un nuevo software que reúna todas las especificaciones que señala la contraloría.

Comentario

Los bienes de uso, es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio. Cabe señalar que tal como se ha señalado en los informes de los trimestres anteriores, los Bienes de Uso representan el 34.7% de los Activos Totales anuales.

Se sugiere que la Dirección de Gestión Administrativa pase a desempeñar las funciones logísticas en su integridad, esto es, servicios generales, compras, vehículos, licitar el servicio de toma de inventarios de Uso Público e incorporar a lo menos tres técnicos del área logística, contable o administrativa.

En relación con los Proyectos y Estudios de Inversión

Del ítem de Inversión Región VIII del presupuesto de gastos, la Secretaría de Planificación informa el Estado de Avance Físico de Proyectos de Inversión y Estudios ejecutados, el cual se valida con el Estado Presupuestario de Gastos. Señalándose:

DESCRIPCION		AVANCE FISICO			PRESUPUESTO		
CUENTAS	NOMBRES	CANTIDAD TOTAL	TERMINADOS	%	PPTO. DEVENGADOS	PPTO. VIGENTES	%
31.01.002.001	ESTUDIOS DEL AÑO ANTERIORES	12	0	0%	0	229.501	0
31.01.002.002	ESTUDIOS DEL AÑO	2	0	0%	0	30.000	0
31.02.004.005	PROYE. MEJORAM. Y HABIL. ESPACIOS PUBLICOS	27	0	0%	215.969	3.676.660	5.9%
31.02.004.007	PROY.CON APORTES DE TERCEROS	17	0	0%	10.400	1.155.366	0.9%
TOTAL		58	0	0%	226.369	5.091.527	4.4%

Comentario

De acuerdo con la Ley 18.695, SECPLAN, debe informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente, a su vez se incorpora información a SISGEOB (Sistema de Gestión Obras de la CGR).

Remuneraciones Brutas percibidas Personal de planta, contrata y honorarios

En la tabla que se presenta a continuación se indica las remuneraciones del personal de planta, contrata y honorarios.

TIPO	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	Nº	Monto	Nº	Monto	Nº	Monto
Planta	397	906.624	401	879.476	401	719.498
Contrata	201	398.729	199	327.713	198	332.323
Honorarios 21.03	62	15.009	11	25.547	14	23.962
Honorarios 21.04	114	96.385	134	207.774	173	125.143
Código del Trabajo	4	4.418	4	3.612	4	3.847
Honorarios 114.05	NO	NO	NO	NO	NO	NO
Total	778	1.421.164	749	1.444.122	790	1.204.773

Nota: Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

Comentario

No informa los honorarios pagados con cargo a cuentas complementarias.

ÁREA SALUD



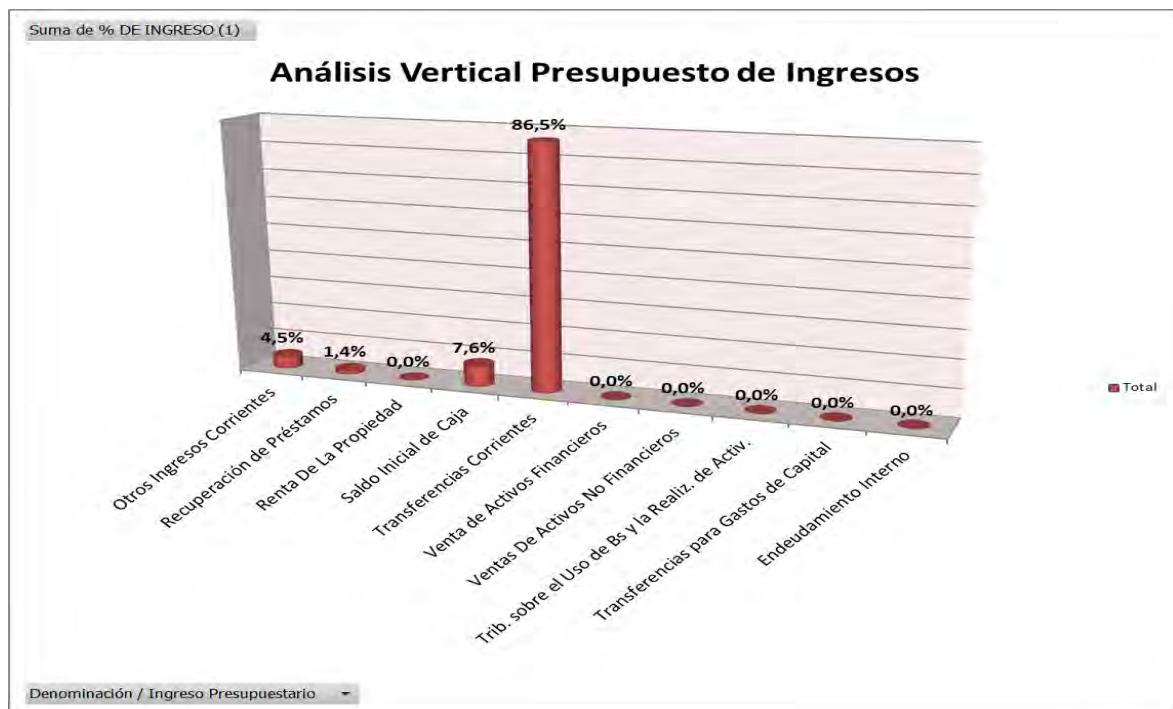
ANÁLISIS PRESUPUESTARIO

El presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos contemplado para el año 2024, fue de M\$28.575.718, monto que, a través de las Modificaciones presupuestarias efectuadas desde enero a marzo de 2024, permiten totalizar un **Presupuesto vigente de M\$35.726.922**, distribuido, tanto para ingresos y gastos, según se indica a continuación:

Distribución del Presupuesto de Ingresos

Análisis Vertical Presupuesto de Ingresos					
CTA	Denominación / Ingreso Presupuestario	PPTO. Inicial M\$	Modificaciones Acum. M\$	PPTO. Vigente M\$	% de Ingreso (1)
3	Trib. sobre el Uso de Bs y la Realiz. de Activ.	0	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	26.425.718	4.478.336	30.904.054	86,5%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.600.000		1.600.000	4,5%
10	Ventas De Activos No Financieros			0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros			0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	500.000		500.000	1,4%
13	Transferencias para Gastos de Capital			0	0,0%
14	Endeudamiento Interno			0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	50.000	2.672.867	2.722.867	7,6%
TOTAL		28.575.718	7.151.203	35.726.921	100%

Gráficamente



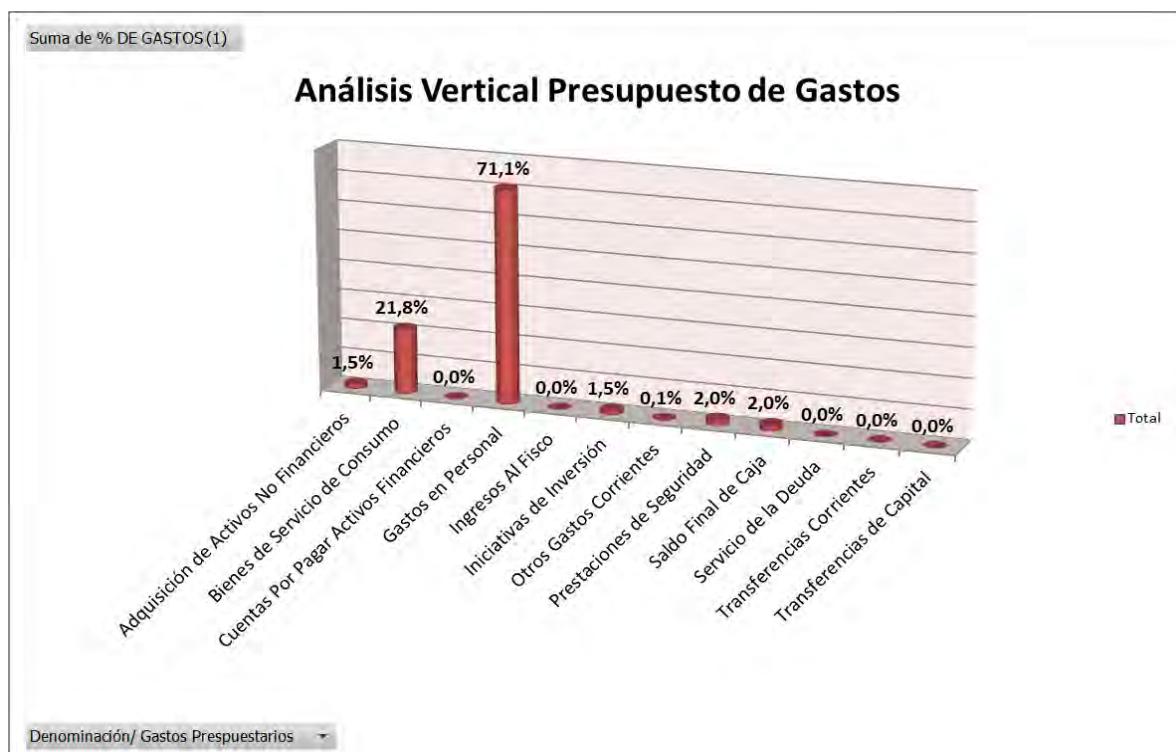
Comentario

La partida más relevante es transferencias corrientes.

Distribución del Presupuesto de Gastos

Análisis Vertical del Presupuesto de Gastos		31.03.2024			
SUBT.	Denominación/ Gastos Presupuestarios	PPTO. Inicial	Modificaciones Acum.	PPTO. Vigente	% de Gastos (1)
21	Gastos en Personal	22.143.000	3.252.351	25.395.351	71,1%
22	Bienes de Servicio de Consumo	5.527.000	2.272.558	7.799.558	21,8%
23	Prestaciones de Seguridad	20.000	690.228	710.228	2,0%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	20.000	17.567	37.567	0,1%
29	Adquisición de Activos No Financieros	425.000	95.644	520.644	1,5%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	280.000	251.490	531.490	1,5%
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0,0%
34	Servicio de la Deuda	160.718	-160.718	0	0,0%
35	Saldo Final de Caja	0	732.083	732.083	2,0%
TOTAL		28.575.718	7.151.203	35.726.921	100%

Gráficamente



Comentario

La cuenta más relevante se da en gastos de personal con el 71,1%.

Modificaciones Presupuestarias

Cabe señalar que, durante el transcurso del 1º Trimestre, se realizaron **Modificaciones Presupuestarias que habrían sido aprobadas por el H. Concejo Municipal, cuyo monto ascendió a M\$7.151.203, dando un acumulado de M\$7.151.203.** Las modificaciones del 1º Trimestre afectaron a las siguientes cuentas:

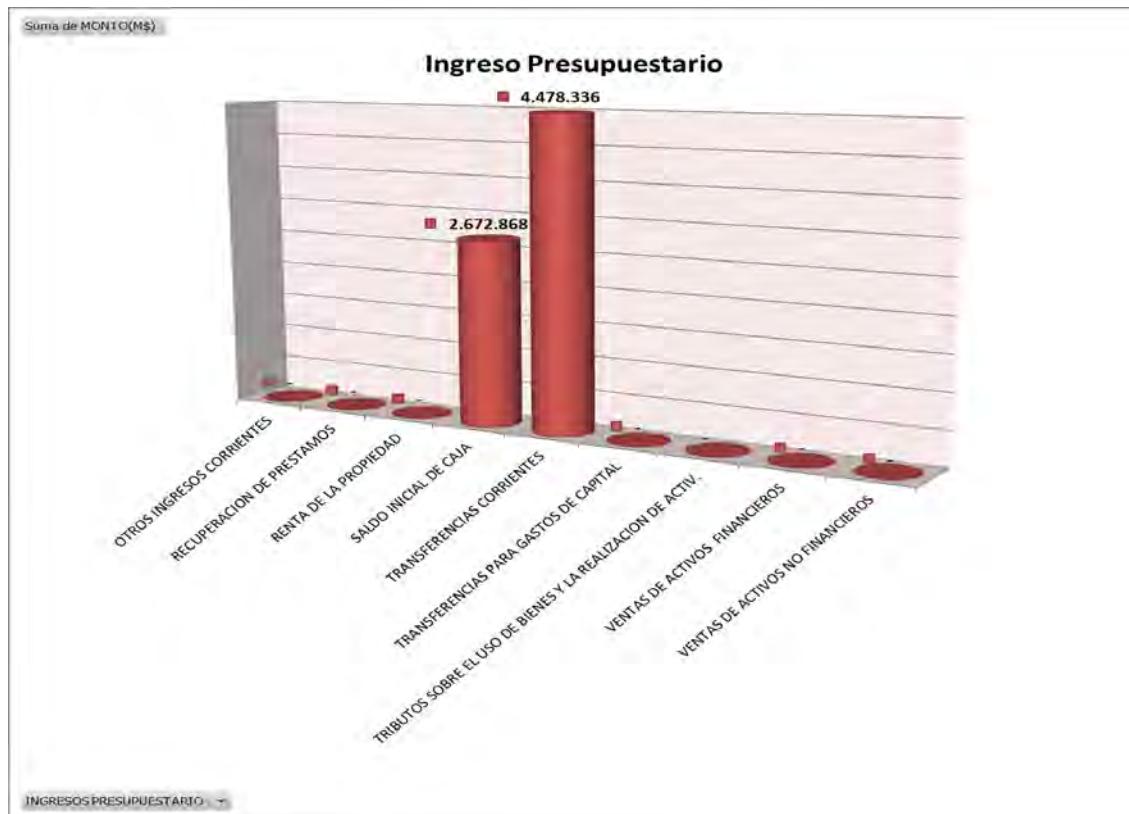
- **Cuentas de Ingresos:** CXC Transferencias Corrientes y Saldo Inicial de Caja.
- **Cuentas de Gastos:** Gastos en Personal, Bienes y Servicios, Prestaciones de Seguridad, Otros Gastos Corrientes, Adquisición De Activos No Financieros, Iniciativas de Inversión, Servicio de la Deuda y Saldo Final de Caja.

Comentario. *Al iniciar el año 2024, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 1º trimestre a través de los decretos respectivos, no arroja la misma cifra indicada en el Estado Presupuestario de Ingresos en M\$26.736.*

Modificaciones A nivel de Ingresos

INGRESOS PRESUPUESTARIO	MONTO(M\$)
Presupuesto Inicial	28.575.718
TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIV.	0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.478.336
RENTA DE LA PROPIEDAD	0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
VENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
VENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
SALDO INICIAL DE CAJA	2.672.868
TOTAL MODIFICACIONES	7.151.204
PRESUPUESTO AL 31/03/2024	35.726.922

Gráficamente



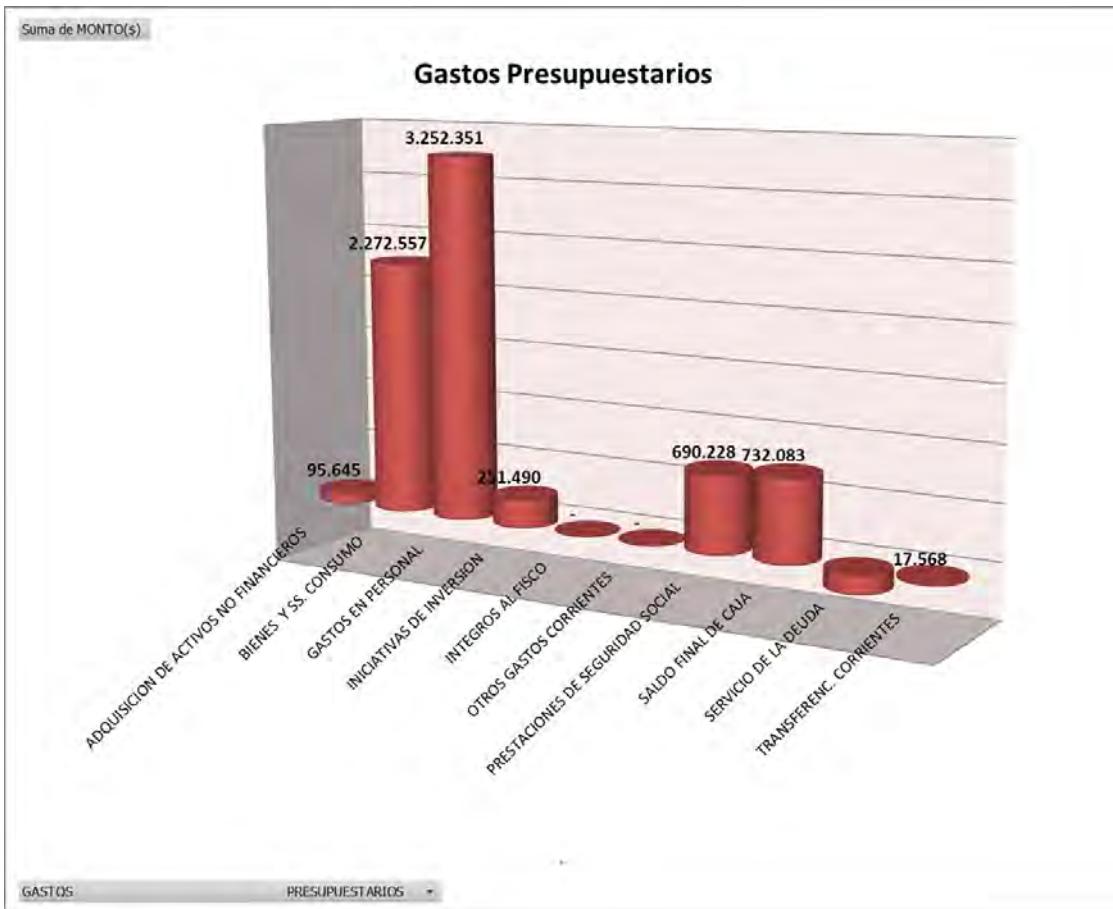
Comentario

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Ingresos, se da exclusivamente Transferencias Corrientes y Saldo Inicial de Caja. Cabe hacer presente que la sumatoria de los decretos no cuadra con lo indicado en el Estado Presupuestario de Ingresos en M\$26.736.

Modificaciones A nivel de Gastos

Gastos Presupuestarios	Monto(\$)
Presupuesto Inicial	28.575.718
Gastos en Personal	3.252.351
Bienes y Ss. Consumo	2.272.557
Prestaciones de Seguridad Social	690.228
Transfereencias Corrientes	17.568
Integros al Fisco	0
Otros Gastos Corrientes	0
Adquisición de Activos No Financieros	95.645
Iniciativas de Inversión	251.490
Servicio de la Deuda	-160.718
Saldo Final de Caja	732.083
Total Modificaciones	7.151.204
Presupuesto al 31/03/2024	35.726.922

Gráficamente



Comentario.

Como se puede apreciar las Modificaciones Presupuestarias en Gastos, se da mayormente en y Gastos de Personal y Bienes y Servicios de Consumo.

Ingresos Percibidos y Gastos Comprometidos del Presupuesto.

Comportamiento Presupuestario de Ingresos

Distrib. Por Subt. De Ingresos Percibidos sobre Presupuesto de Ingresos ; 1º TRIMESTRE DE 2024				
SUBT.	Denominación/Ingreso Presupuestario	PPTO. VIGENTE M\$	INGRESO PERCIBIDO M\$	% INGRESO PERCIBIDOS.
3	Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Activ.	0	0	0,0%
5	Transferencias Corrientes	30.904.054	8.586.089	27,8%
6	Renta De La Propiedad	0	0	0,0%
8	Otros Ingresos Corrientes	1.600.000	274.378	17,1%
10	Ventas De Activos No Financieros	0	0	0,0%
11	Venta de Activos Financieros	0	0	0,0%
12	Recuperación de Préstamos	500.000	182.562	36,5%
13	Transferencias para Gastos de Capital	0	0	0,0%
14	Endeudamiento	0	0	0,0%
15	Saldo Inicial de Caja	2.722.868	2.722.868	0,0%
TOTAL		35.726.922	11.765.897	25,31%

(*) De acuerdo con instrucciones impartidas por CGR, el Saldo Inicial de Caja no se registra en percibido, no obstante, se considera para efectos de análisis presupuestario.

Gráficamente



Comentario

El rendimiento de los ingresos percibidos sobre el presupuesto de ingresos es de un 25.31%.

Comportamiento Presupuestario de Gastos

Distrib. Por Subt. Gastos Comprometidos sobre Presupuesto de Gastos ; 1º TRIMESTRE DE 2024				
SUBT.	DENOMINACION/ Gastos Presupuestarios	PPTO. VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	% GASTOS COMPROMETIDOS
21	Gastos en Personal	25.395.351	6.316.842	24,9%
22	Bienes de Servicio de Consumo	7.799.558	1.047.662	13,4%
23	Prestaciones de Seguridad	710.228	690.228	97,2%
24	Transferencias Corrientes	0	0	0,0%
25	Ingresos Al Fisco	0	0	0,0%
26	Otros Gastos Corrientes	37.567	21.439	57,1%
29	Adquisición de Activos No Financieros	520.644	19.400	3,7%
30	Cuentas Por Pagar Activos Financieros	0	0	0,0%
31	Iniciativas de Inversión	531.490	148.042	27,9%
33	Transferencia de Capital	0		0,0%
34	Servicio de la Deuda	0	0	0,0%
35	Saldo Final de Caja	732.083	0	0,0%
TOTAL		35.726.921	8.243.613	23,07%

Gráficamente



Comentario

El rendimiento de los gastos devengados sobre el presupuesto de ingresos es de un 23.7%.

Comportamiento Presupuestario D.A.S.

En la tabla que se presenta a continuación, se puede apreciar el comportamiento presupuestario de la D.A.S., al primer trimestre de 2024.

En montos

Items Presupuestarios (M\$)	Al 31.03.24
Presupuesto Vigente	35.726.922
Modificaciones Presupuestarias	7.151.204
Ingresos Percibidos + Saldo Inicial de Caja	11.765.897
Ingresos Percibidos	9.043.029
Gastos Devengados	8.243.613
Gastos Obligados	9.115.369
Gastos Fijos	8.054.732

En Índices Porcentuales

Indices Presupuestarios	Al 31.03.24
(Ingresos Percibidos + SIC)/Presupuesto Vigente	32,93%
Gastos Devengados/Presupuesto Vigente	23,07%
Gastos Obligados/Presupuesto Vigente	25,51%
Gastos Devengados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	70,06%
Gastos Obligados/ (Ingresos Percibidos + SIC)	77,47%
Gastos Fijos/ (Ingresos Percibidos +SIC)	68,46%

Comentario

Al analizar la evaluación de los índices presupuestarios, se puede observar que Los Ingresos percibidos incluido el SIC representa el 32.93% del presupuesto vigente.

La relación de los gastos devengados y gastos obligados, sobre el presupuesto vigente, representan el 23.07% y 25.51% respectivamente.

En cuanto a los gastos Devengados y Obligados, sobre los ingresos percibidos incluido el SIC, estos representan el 70.06% y 77,47% respectivamente, lo cual implica un alto volumen de gastos para el periodo del análisis, sin embargo, estos son cubiertos con los Ingresos Percibidos.

Finalmente, los Gastos fijos sobre los ingresos percibidos incluido el SIC representan el 68.46%.

ANÁLISIS FINANCIERO

El Sistema de Contabilidad General de la Nación, asume que todas las operaciones financieras constituyen al momento de generarse, un derecho a percibir o una obligación de pagar, aun cuando ellas se efectúen en base a efectivo. Es decir, los movimientos financieros originados por Ingresos Presupuestarios devengados se deben registrar como Deudores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen. Por su parte, los movimientos financieros originados por Gastos Presupuestarios devengados deben contabilizarse como Acreedores Presupuestarios en el momento que se materialicen las transacciones que los generen.

Por lo tanto, cuando se ejecuta el presupuesto de ingresos, se originan los Deudores Presupuestarios y, cuando se ejecuta el presupuesto de gastos, se originan los Acreedores Presupuestarios. Lo anterior se define como Integración contable-presupuestaria.

A nivel de Ingresos Percibidos + S.I.C. y Gasto

El Estado Presupuestario de Ingresos, indica un monto Percibido de **M\$9.043.029**, sin embargo, para efectos de análisis, se considera sumar el Saldo Inicial de Caja, cuyo monto corresponde a M\$2.722.868.

El Estado Presupuestario de Gastos, indica que los **compromisos de pago** cancelados en el período analizado **ascienden a M\$8.068.650** y las facturaciones **pendientes de pago, ascienden a M\$ 174.963**.

Análisis de Disponibilidad Financiera

1. Situación conforme a Estados Presupuestarios de Ingresos y Gastos

Tabla 1

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Ingreso Percibido + Saldo Inicial de Caja	11.765.897
Menos: Gasto Devengado	8.243.613
Saldo Total Presupuestario	3.522.284

Efectuada la comparación presupuestaria de los ingresos percibidos (incluido el SIC) y las obligaciones devengadas, se comprueba un saldo al 1º trimestre del año 2024 que asciende al monto de M\$3.522.284.

2. Situación conforme a Disponibilidad en Moneda Nacional

Tabla 2

Detalle de Conceptos	Monto M\$
Total Disponibilidad	3.975.531
Menos: Deuda Exigible	174.963
Saldo Total Disponibilidad	3.800.568

Considerando la disponibilidad al 31/03/2023, informada por DAS, por M\$3.975.531 y al rebajar la deuda exigible informada, se tiene un saldo disponible al 1º trimestre 2024 de **M\$3.800.568**.

3. Validación de Disponibilidad, de acuerdo con método de la C.G.R.

Tabla 3

Disponibilidades		4.445.139
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional		4.445.139
Más: Cuentas Deudoras Representativas de Movimientos Financieros no Presupuestarios		24.586
Cuentas Subgrupo 114 Anticipo y Aplicación de Fondos		21.550
Cuentas Subgrupo 116 Ajustes a Disponibilidades		3.036
Menos: Cuentas Acreedoras Representativas de Movimiento Financieros no Presupuestarios:		772.478
Cuentas Subgrupo 214 Depósitos de Terceros		701.276
Cuentas Subgrupo 216 Ajustes a Disponibilidades		71.202
SALDO DISPONIBLE (S.I.C.) AL 31/03/24		3.697.247

Nota: Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comentario

(Ec. 1): Disponibilidad Método CGR – Disponibilidades en cuentas indicadas en SMC

(Ec. 2): Ingreso percibido +SIC - Pago - disponibilidad en moneda nacional. Debe ser igual a.

Esto es: Ecuación 1 - Ecuación 2 = 0

$$\text{Ecuación 1} = 3.697.247 - 3.975.531 = -278.284$$

$$\text{Ecuación 2} = 11.765.897 - 8.068.650 - 3.975.531 = -278.284$$

Luego, $-229.513 \cong 229.513 = 0$

De acuerdo con lo informado por DAS, la diferencia de M\$278.284, se da, por saldo deudor cuenta 114 (no cerrada); saldo acreedor, cuenta 214 (no cerrada) y registro de gastos caducados.

4. Cuadratura de las Disponibilidades.

Deudores Presupuestarios (Cuentas 115)	9.043.029
Menos: Acreedores Presupuestarios Pagados (cuentas 215)	8.068.650
Más: Créditos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	2.324.757
Menos: Débitos Cuentas representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios	1.812.713
Variación de Disponibilidades (1)	1.486.423

Información extraída del Balance de Comprobación y Saldos.

Comprobación

Débitos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	9.434.858
Menos: Créditos Cuentas de Disponibilidades (cuenta 111)	7.948.435
Variación de Disponibilidades (2) 31.03.2024	1.486.423

Comentario

La cuadratura de disponibilidades verifica la correcta aplicación del método de la partida doble comparando los movimientos de las cuentas de Caja y Banco con todas las cuentas de activo y pasivo que permiten movimientos de efectivo, esta se realiza al Balance de Comprobación y Saldos.

Para que la información se encuentre cuadrada debe darse la igualdad entre los débitos y créditos de las cuentas de Caja y Banco con las variaciones de las cuentas de activos y pasivos que mueven efectivo. Que las disponibilidades estén descuadradas significa que no se da esta igualdad. Para el caso de este trimestre, se da la igualdad.

La verificación de ambas variaciones arrojó un valor positivo, esto indica que se ha pagado o se han entregado un fondo menor a lo que se ha percibido.

De la revisión efectuada no se advirtieron diferencias que señalar.

En relación con el Balance General Clasificado y Estado de Resultado

La **Ecuación Patrimonial**, es una herramienta básica de la contabilidad y es la resultante de comparar los recursos o Activos que son propiedad del municipio con las obligaciones internas (Patrimonio) y las externas (Pasivo).

BALANCE GENERAL CLASIFICADO

El balance general clasificado hace referencia a la clasificación que se hace de cada una de las partes del balance en función de la disponibilidad del activo o de la exigibilidad del pasivo. El balance general clasificado busca presentar la información de tal forma que el usuario de la información tenga una idea general de la estructura o composición del municipio.

El total de Activos debe ser igual al Pasivo más Patrimonio

Análisis Vertical de Activos

Cuentas		2024	
		1º Trim (Monto M\$) - %	
Activos Circulantes	Rercursos Disponibles	4.447.369	40,8%
	Bienes Financieros	2.418.176	22,2%
	Bienes de Consumo y Cambio		0,0%
Activos No Corrientes	Bienes Financieros		0,0%
	Bienes de Uso	3.046.164	28,0%
	Otros Activos	981.170	9,0%
Total Activos		10.892.879	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Activos son los Recursos disponibles con un 40.8%, los Bienes de Uso con un 28.0%, luego Bienes Financieros con un 22.2%

Análisis Vertical de Pasivos y Patrimonio

Cuentas		2024	
		1º Trim Monto M\$	%
Pasivo Corriente	Deuda Corriente	681.955	6,3%
	Otras Deudas	246.167	2,3%
Pasivo No Corriente	Deuda No Corriente	6.000	0,1%
Patrimonio	Patrimonio del Estado	9.958.757	91,4%
Total Pasivos y Patrimonio		10.892.879	100%

Comentario

Se puede apreciar que estructuralmente, la partida más relevante de los Pasivos y Patrimonio es Patrimonio del Estado con un 91.4% de participación, seguido de la Deuda Corriente con un 6.3%.

ESTADO DE RESULTADO

Es un estado contable que tiene por objetivo mostrar el desempeño de la gestión económica de la entidad durante un período contable, lo que se mide mediante las variaciones indirectas del patrimonio, originadas como resultado de la diferencia entre los Ingresos y Gastos Patrimoniales.

Análisis Vertical de Estado de Resultado

Cuentas	2024	
	1º Trim Monto M\$	%
Ingresos Patrimoniales	Ingresos Operacionales	0,0%
	Transferencias Recibidas	8.586.089 92,4%
	Venta de Activos	0,0%
	Otros Ingresos Patrimoniales	708.585 7,6%
Gastos Patrimoniales	Traspasos al Fisco	0,0%
	Prestaciones de Seguridad Social	690.228 8,4%
	Gastos Operacionales	7.364.505 90,0%
	Transferencias Otorgadas	21.438 0,3%
	Costo de Venta	104.060 1,3%
	Gastos en Inversión Pública	0,0%
	Otros Gastos Patrimoniales	6.000 0,1%
Resultado del Ejercicio		1.108.443

Comentario.

Se puede apreciar que la partida más relevante de los Ingresos Patrimoniales es en Transferencias Recibidas con un 92.4%. Respecto a los Gastos Patrimoniales la partida más relevante es en Gastos Operacionales con un 90.0%.

Ratios Financieros

Las ratios, son herramientas que se utilizan para analizar la situación financiera de la DAS. Gracias al análisis de ratios se puede saber si se ha gestionado bien o mal la DAS, se pueden hacer proyecciones económico-financieras bien fundamentadas y se mejora en la toma de decisiones.

Ratios	Fórmula	2024	
		1º Trim.	
Liquidez Corriente	AC/ PC =	7,40 veces	
Endeudamiento del Activo	Pasivo Total/ Activo Total =	8,6%	
Endeudamiento Patrimonial	Pasivo Total / Patrimonio =	9,4%	
Margen de Eficiencia Económica	(Ingresos - Gastos) / Ingresos =	11,9%	

Nota: Información extraída del Balance Clasificado y Estado de Resultados.

Comentario

Se puede apreciar, que el índice de Liquidez muestra que por cada peso que se debe en el corto plazo, se cuenta con 7.4 veces para cubrirlo. En relación con el endeudamiento se puede señalar que tanto los Activos y Patrimonio del DAS, no están mayormente comprometidos, considerando que el 8.6% del activo está obligado con terceros y el 9.4% del Patrimonio, está obligado con la institución.

En cuanto al Resultado de Gestión Económica, este arrojó un 11.9%, este índice mientras más tienda a cero, es mejor desde el punto de vista de la gestión económica del municipio.

En relación con los Pasivos Contingentes

La unidad Jurídica de la DAS, informó situación de los pasivos contingentes al 31.03.24.

Nº	Nº Causa	Tipo de Causa	Monto estimado Dda.	Concepto	Observación
1	C-5459-2020 (2 CIVIL)	DEMANDA CIVIL	\$200.000.0000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
2	C-397-2021	DEMANDA CIVIL	\$ 30.000.000	MALA PRAXIS MEDICA	EN TRAMITACIÓN
3		Demanda Laboral	\$80.000.000	LABORAL	En Tramitación
Total Pasivos Contingentes			\$ 310.000.000		
Total Provisión			\$6.000.000		

Comentario

La provisión, sería de \$6.000.000. Se hace presente que, aquella suma sería solo tomando como base causas laborales.

En relación con el Inventario de los Bienes de Uso valorizados

DAS, informa inventario de los Bienes de Uso, de acuerdo con el formato requerido. Donde se registra lo indicado en el sistema contable y el módulo de Bienes de Uso.

INVENTARIO						
CÓDIGO	DETALLE / CUENTA	CANTIDAD	VALORIZACIÓN SIST. INVENTARIO	INFORMACIÓN CONTABLE	DIFERENCIA	OBSERVACIÓN
14101	Edificaciones	15	1.005.466.852	987.421.415	-18.045.437	Diferencia corresponde a factor de actualización año 2020. (en proceso solicitud de regularización).
14102	Máquinas y equipos para la producción		0	0	0	No se utiliza
14103	Instalaciones		0	0	0	No se utiliza
14104	Máquinas y equipos	822	357.508.858	355.842.913	-1.665.945	Unidad de Inventario considera Fact. N°10871 del 20-03-2024 por \$832.964, y Fact. N°10872 del 20-03-2024 por \$832.964. \$17 Diferencia de decimales de arrastre.
14105	Vehículos	20	513.844.387	513.844.389	2	Diferencia de decimales.
14106	Muebles y enseres	899	84.762.675	77.408.471	-7.354.204	Unidad de Inventario considera Fact. N°7593 del 22-03-2024 por \$7.354.200., la cual aún no se ha registrado en contabilidad. \$04 Diferencia de decimales.
14107	Herramientas	0	0	20	20	No se utiliza
14108	Equipos computacionales y periféricos	671	82.858.864	82.858.844	-20	Diferencia de decimales de arrastre.
14109	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	0	0	0	0	No se utiliza
14113	Bienes en comodato	0	0	0	0	
14201	Terrenos (Mtrs. Cuadrados)	40.659	1.089.821.012	1.089.821.012	0	Terrenos no son depreciables no aparecen en informe. (se encuentran incluidos en SMC)
TOTAL			3.134.262.648	3.107.197.064	-27.065.584	INVENTARIO AL 31-03-2024

COTIZACIONES PREVISIONALES



Municipalidad

La Municipalidad ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal Municipal (Planta y a Contrata).

Cotizaciones Previsionales

Meses	enero	febrero	marzo	Total
Cotizaciones Previsionales (M\$)	198.028	197.727	197.182	592.937

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, de acuerdo con los antecedentes proporcionados se encuentran pagadas, no obstante se debe aclarar el concepto y la implicancia de “retroactivo”, en decretos de pago que no fueron considerados para el análisis.

Según el [dictamen 5230/231 de 03/12/2003](#) de la Dirección del Trabajo, las cotizaciones previsionales corresponden a:

- Un 10% correspondiente al fondo de pensiones para garantizar un ingreso en su vejez;
- Un 7% destinado a la salud, ya sea por FONASA o ISAPRES.;
- Un 1,53% al seguro de invalidez y sobrevivencia, en caso de accidentes;
- El 3% correspondiente al [seguro de cesantía](#) solo si existe un contrato indefinido, de los cuales únicamente el 0,6% es por parte del empleado y el 2,4% restante es a cargo del empleador.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

Fondo Común Municipal en (M\$)

Desglose al FCM	enero	febrero	marzo	total
62,5% PCV (M\$)	112.097	319.468	3.708.526	4.140.091
Multas Tag (M\$)	3.524	5.378	43.120	52.022
Total	115.621	324.846	3.751.646	4.192.113

Obs. Información proporcionada por la Dirección de Finanzas.

Comentario

El aporte al Fondo Común Municipal, correspondiente al primer trimestre del año, se encuentra pagado.

D.A.S.

DAS ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	enero	febrero	marzo	Total
Cotizaciones Previsionales	331.761	337.924	344.283	1.013.968

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran pagadas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

SEMCO

SEMCO ha dado cumplimiento al pago de las Cotizaciones Previsionales del Personal.

Cotizaciones Previsionales en (M\$)

Meses	enero	febrero	marzo	Total
Cotizaciones Previsionales	36.087	34.008	34.135	104.230

Comentario

El pago de las Cotizaciones Previsionales, se encuentran pagadas.

Cabe señalar que el inciso noveno del artículo 60 de la ley N°18.695, indica que el alcalde debe rendir cuenta trimestral al Concejo Municipal del estado en que se encuentra el cumplimiento del deber de pagar cabal y oportunamente las cotizaciones provisionales por lo que es preciso ceñirse a lo establecido en la Ley y al Dictamen N°13.954/17 de la CGR.

OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS



Observaciones y Sugerencias al 31.03.24

Las Direcciones deben emitir un Certificado en forma obligatoria indicando estado de las observaciones indicadas en el presente informe, ello, para efectos de aclaración y corrección, según corresponda, el cual deberá ser enviado a la Dirección de Control.

Dirección de Finanzas

- a) No informa el estado, grado de avance y detalle de las Cuentas Por Cobrar (12.10), ni las gestiones que está realizando para disminuir el monto pendiente de ingreso. No proporciona información del tiempo de incobrabilidad, gestión realizada, proyecciones, otras, considerando el monto elevado que se encuentra devengado.
- b) Presenta en el Estado Resultados cuenta de gastos en negativo M\$55.706. Lo cual contraviene la naturaleza de la cuenta contable.
- c) El monto negativo de M\$55.706, implica que el resultado del ejercicio reflejado en el estado de resultado no es el correcto, así también en el Patrimonio del balance general.
- d) No presenta provisión en el balance de comprobación y saldos.
- e) Se sugiere, definir montos con Dirección de Asesoría Jurídica en relación a la provisión.
- f) No informa monto en Deterioro y Depreciación en el balance General.

Dirección de Gestión Administrativa

- a) Los bienes de uso, es una materia estratégica y de alta importancia para el municipio. Cabe señalar que tal como se ha señalado en los informes de los trimestres anteriores, los Bienes de Uso representan el 34.7% de los Activos Totales anuales.
- b) Se sugiere que la Dirección de Gestión Administrativa pase a desempeñar las funciones logísticas en su integridad, esto es, servicios generales, compras, vehículos, esto es contar con una Dirección Logística Municipal
- c) licitar el servicio de toma de inventarios de Uso Público.
- d) incorporar a lo menos tres técnicos del área logística, contable o administrativa.

Asesoría Jurídica

- a) No informa provisión, la cual en este caso es una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto, lo cual implica que no se cuenta con un monto determinado para un eventual juicio en el que se deba desembolsar recursos a raíz de un acuerdo o sentencia.
- b) Se sugiere, definir montos con Dirección de Finanzas en relación a la provisión.

Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas

- a) No informa el detalle de servidores públicos a honorarios de cuentas complementarias.
- b) Se sugiere abordar la materia de honorarios de cuentas complementarias con la Dirección de Finanzas.
- c) Aclarar el concepto e implicancia de “retroactivo”, en decretos de pago.
- d) A contar del segundo informe, se requerirá que informe los límites del gasto en personal y su proyección.

Dirección de Administración de Salud

- a) No informa monto en Deterioro y Depreciación en el balance General.
- b) Al iniciar el año 2024, el presupuesto inicial de Ingresos y de Gastos, sumadas las modificaciones presupuestarias acumuladas al 1º trimestre a través de los decretos respectivos, no arroja la misma cifra indicada en el Estado Presupuestario de Ingresos en M\$26.736.